



**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas de  
BANCHISFOOD S.A.

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

Hemos auditado los estados financieros de BANCHISFOOD S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

**Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales; la situación financiera de BANCHISFOOD S.A., al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de conformidad con las NIIF aceptadas en el Ecuador.

**Fundamentos de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de BANCHISFOOD S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Responsabilidad de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de BANCHISFOOD S.A., de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de BANCHISFOOD S.A., son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa

**Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**



## CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 099-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considerarán materiales si, individualmente o de forma agregada, puede proveerse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. El año inmediato anterior fue examinado por otro auditor externo que, con fecha 23 de marzo 2016, emitió una opinión sin salvedades.

### **Párrafo de cumplimiento tributario**

Sin afectar nuestra opinión, advertimos que por efectos de que hasta la presente fecha, el SRI no ha publicado los anexos para el ICT 2016, no podemos emitir alguna opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias; sin embargo, mediante pruebas globales de muestreo, se denota el cumplimiento razonable de sus obligaciones tributarias.

El Informe de cumplimiento tributario por el año 2016, se emitirá por separado.

Quito, Marzo 10 de 2017

Atentamente,

Patricio Lincango S.  
Socio de Auditoría  
FNC-RN#21867

SC-RNAE-N° 316



**BANCHISFOOD S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:**  
**COMPARATIVOS**

**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

		2016	2015
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	446.712,84	370.069,03
DEUDORES COMERCIALES	(NOTA 6)	145.875,85	151.817,97
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	35.023,01	30.179,07
INVENTARIOS	(NOTA 8)	149.345,16	205.605,23
GASTOS ANTICIPADOS		2.129,71	5.284,47
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>779.086,57</u>	<u>762.955,77</u>
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 9)	650.739,48	676.524,22
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		42.994,63	43.994,59
TOTAL ACTIVO		<u>1'472.820,68</u>	<u>1'483.474,58</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
PROVEEDORES	(NOTA 12)	133.050,25	139.298,19
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 11)	102.979,86	103.519,05
PRÉSTAMOS BANCARIOS Y OTROS		0,00	71.358,96
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1.660,18	24.768,65
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>237.690,29</u>	<u>338.944,85</u>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
PROVISIONES LABORALES	(NOTA 4,11)	287.126,70	239.746,68
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>287.126,70</u>	<u>239.746,68</u>
TOTAL PASIVOS		<u>524.816,99</u>	<u>578.691,53</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 13)	185.000,00	185.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 14)	101.918,05	101.918,05
APORTES FUT. CAPITALIZACION		2.609,67	8.726,84
RESERVA DE CAPITAL		108.163,66	108.163,66
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES	(NOTA 15)	476.626,95	452.279,40
UTILIDAD DEL EJERCICIO		73.685,36	48.695,10
TOTAL PATRIMONIO		<u>948.003,69</u>	<u>904.783,05</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1'472.820,68</u>	<u>1'483.474,58</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Francisco Escudero  
GERENTE

Fernando Lara  
CONTADOR

**BANCHISFOOD S.A.****ESTADO DE RESULTADOS GLOBAL: COMPARATIVOS  
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y  
2015**

	2016	2015
VENTAS	2'121.221,43	2'252.789,37
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(1'325.911,61)</u>	<u>(1'518.513,97)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	795.309,82	734.275,40
OTROS INGRESOS	45.587,91	95.988,66
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(549.340,86)	(554.043,29)
VENTAS	(182.143,45)	(199.841,12)
FINANCIEROS	(4.204,85)	(3.905,16)
GASTO IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>(31.523,21)</u>	<u>(23.779,39)</u>
TOTAL GASTOS	(767.212,37)	(781.568,96)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>73.685,36</u>	<u>48.695,10</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	73.685,36	48.695,10
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00
COMPONENTES DEL RESULTADO INTEGRAL	0,00	0,00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL ANUAL	<u>73.685,36</u>	<u>48.695,10</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Francisco Escudero  
GERENTE

Fernando Lara  
CONTADOR



**CONSULAUDITORES**

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 099-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

## **BANCHISFOOD S.A.**

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
SALDO AL 31/12/2015	<u>185.000,00</u>	
SALDO AL 31/12/2016		185.000,00
<b>RESERVA LEGAL</b>		
SALDO AL 31/12/2015	<u>101.918,05</u>	
SALDO AL 31/12/2016		101.918,05
<b>APORTES FUTURA CAPITALIZACION</b>		
SALDO AL 31/12/2014	8.726,84	
AJUSTES 2016	<u>(6.117,17)</u>	
SALDO AL 31/12/2016		2.609,67
<b>SUPERAVIT REVALORIZAC. TERRENO</b>		
SALDO AL 31/12/2015	<u>108.163,66</u>	
SALDO AL 31/12/2016		108.163,66
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>		
SALDO AL 31/12/2015	415.706,73	
UTILIDAD AÑO 2015	85.267,77	
DISTRIBUCION y ASIGNACION LEGAL EN 2016	<u>(24.347,55)</u>	
SALDO AL 31/12/2016		476.626,95
UTILIDAD (PÉRDIDA) PRESENTE EJERCICIO		<u>73.685,36</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>948.003,69</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ing. Francisco Escudero  
GERENTE

Fernando Lara  
CONTADOR

**BANCHISFOOD S.A.****ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

	NIIF 2016	NIIF 2015
FLUJOS DE EFECTIVO DE OPERACION:		
RECIBIDO DE CLIENTES	2'115.279,31	2'329.707,00
PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(2'027.556,94)	(2'193.745,00)
GASTOS FINANCIEROS	(4.204,85)	(4.986,00)
OTROS INGRESOS	45.587,91	95.988,00
DISTRIBUCIÓN Y PAGO DE UTILIDADES	0,00	(124.828,00)
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) EN OPERACIONES	<u>129.105,43</u>	<u>102.136,00</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIV. DE INVERSION:		
DISMINUCION(INCREMENTO) DE OTROS ACTIVOS	(999,96)	(1.297,00)
DISMINUCION(INCREMENTO) DE ACTIVOS FIJOS	(9.766,31)	(136.217,00)
EFFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(10.766,27)</u>	<u>(137.514,00)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACT.DE FINANCIAMIENTO:		
(DISMINUC) PRESTAMOS BANCARIOS	0,00	63.004,00
(DISMINUC) OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	(47.380,02)	0,00
(DISMINUC) OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.684,67	(12.283,00)
EFFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>(41.695,35)</u>	<u>50.721,00</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO DEL AÑO	76.643,81	15.343,00
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>370.069,03</u>	<u>354.726,03</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u><u>446.712,84</u></u>	<u><u>370.069,03</u></u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR LAS OPERACIONES:		
- AJUSTES PARA CONCILIACION CON LA UTILIDAD DEL EJERCICIO		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	73.685,36	48.695,00
DEPRECIACIONES	35.551,05	33.201,00
PROVISION JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO	47.380,02	49.860,00
PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	3.106,41	2.749,00
PARTICIPACIONES TRABAJADORES E IMPTOS	0,00	36.569,00
- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
(DISM)CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	(5.942,12)	76.918,00
(DIM)INVENTARIOS	(56.260,07)	110.263,00
AUMENTO OTRAS CUENTAS x COBRAR	4.843,94	8.751,00
(DISM)GASTOS ANTICIPADOS	(3.154,76)	(238,00)
(DISMINUC)OBLIGACIONES PATRONALES	539,19	(124.828,00)
(DISMINUC) CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	6.247,94	(86.731,00)
(DISMINUC)OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.108,47	(53.073,00)
EFFECTIVO PROVISTO (UTILIZADO) POR OPERACION	<u>129.105,43</u>	<u>102.136,00</u>
LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		

  
Ing. Francisco Escudero  
GERENTE

  
Fernando Lara  
CONTADOR

**BANCHISFOOD S.A.**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31-dic-2015 y 2016, expresados en USD dólares.

**1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

La empresa está constituida en la República del Ecuador, cantón Rumiñahui, en diciembre de 2004 y fue inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 1 de febrero de 2005; su objeto social consiste en la industrialización, transformación, producción, administración, comercialización, distribución, asesoramiento, representación, importación y exportación dentro de las diferentes ramas de la industria tales como alimenticia, metalmecánica, eléctrica, automotriz, cerámica, artesanía, cuero, actividad agrícola, ganadera, minera y sus derivados y otras actividades vinculadas con estas ramas. La adquisición, uso, posesión y disposición de patentes, marcas y nombres comerciales y todos los demás derechos de propiedad industrial propios y ajenos; así como el otorgamiento de franquicias. No se dedicará a ninguna de las actividades de las instituciones financieras o de mercado de valores.

En el cumplimiento de su objeto, podrá efectuar todas las actividades que mediata o inmediatamente se relacionen con él y estén permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Sangolquí, cantón Rumiñahui, provincia Pichincha; podrá establecer sucursales y agencias en cualquier lugar del país o del exterior, previo el cumplimiento de los requisitos de Ley. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

El personal promedio que ha laborado en la compañía:

	<u>2016</u>
Administración y ventas	18
Operativos	31

Las remuneraciones pagadas fueron:

	<u>2016</u>
Sueldos imponibles	333.975,71
Beneficios sociales anuales	40.715,89
Fondos de Reserva	27.200,34

**2.- PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación se indican principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales; vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas en forma uniforme a los años que representan en estos estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones, no tendrán impacto significativo en los estados financieros.

**Moneda funcional y de presentación**



Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

### **Autorización de publicación los estados financieros**

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

### **Uniformidad en la presentación**

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

### **Comprensibilidad**

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

### **Relevancia**

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

### **Materialidad (Importancia Relativa) y agrupación de datos**

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados integral en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

### **Fiabilidad**

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

### **Esencia sobre la forma**



Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

### **Integridad**

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

### **Comparabilidad**

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, sus cambios y los efectos de tales cambios.

### **Oportunidad**

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

### **Equilibrio entre costo y beneficio**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

### **Situación financiera**

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.  
Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

## **3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**



Los estados financieros adjuntos se han preparado de acuerdo con las NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías; se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico. La preparación de estos estados financieros está conforme a NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables; también exige que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF, adoptadas por la Superintendencia de Compañías de manera obligatoria para las entidades bajo su control.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen los más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2016, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros correspondientes al año 2015, fueron aprobados por la junta general de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2016, los cuales fueron elaborados de acuerdo a NIIF, siendo que la empresa hace una declaración explícita y sin reservas, contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

Esta nueva normativa proporcionó cambios con respecto a las Normas Contables utilizadas anteriormente, tales como:

Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

### **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.6).
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipos.

### **Período Contable**



Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y el Estado de Resultado del periodo y otro resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y los flujos de efectivo, por el período comprendido desde el 01/enero al 31/diciembre de 2016.

#### **4.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

##### **4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

##### **4.2. Activos Financieros**

###### **Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

###### **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

##### **4.3 Inventarios**

Los inventarios de suministros para la comercialización, se registran al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado, para la determinación del costo de producción y ventas se determina sobre la base del método del inventario permanente. Al cierre del ejercicio los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor; es decir, al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.

##### **4.4 Propiedad, planta y equipo**

La Propiedad, planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición en dólares USA, siendo que como reconocimiento inicial se efectuó el avalúo a través de



peritos calificados por la Superintendencia de Compañías y luego como reconocimiento posterior para las nuevas adquisiciones, se mantiene el registro al costo.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 10 años, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Denominación</b>	<b>Años</b>
Edificios	20
Maquinaria, Equipos, instalaciones	10
Equipos de computación	3.3
Vehículos	12
Muebles y equipo de oficina	10

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

#### 4.5 MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a resultados del año en que se incurren.

#### 4.6 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de PPE. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

#### 4.7 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades antes del impuesto sobre la renta; dicha participación se registra con cargo resultados corrientes, como parte de los gastos.



#### 4.8 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula y provisiona en su totalidad por el método del pasivo, según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio y de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y de activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2016, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado un valor mayor al determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

#### 4.9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio.

Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.



#### 4.10 FONDO DE RESERVA Y APORTACIONES AL IESS

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

#### 4.11 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: la compañía al 31 de diciembre/2016, tiene provisionado los rubros de jubilación patronal por USD 231,422.19 (193,413.76 en el 2015) y desahucio por USD 55,704.51 (46,332.92 en el 2015), de acuerdo a los cálculos actuariales presentados por HR&SS CONSULTING CIA LTDA, con las siguientes tasas referenciales:

De rendimiento financiero	6.00%
De actualización actuarial	4.00%
De incremento de remuneración básica	3.00%
Remuneración básica unificada	USD 366.00

#### 4.12 PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada. La décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### 4.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y



estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

#### 4.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

#### 4.15 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

#### 4.16 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de los productos que la empresa vende, cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política de ventas: Los productos comercializados, se encuentran regularizados por el mercado internacional, lo cual expone a la Compañía, la reducción de sus márgenes de ganancia.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de incendio, vehículos y todo riesgo.



- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, es así que el reglamento interno de trabajo fue aprobado en julio de 2010 y el reglamento de seguridad y salud del trabajo en octubre de 2015.

**5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas bancarias de la compañía y sin restricción alguna, cuyo saldo al cierre de los ejercicios registró:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Caja chica y otros fondos	12,997.22	878.17
Cuentas Corrientes e Inversiones Temporales	<u>357,071.81</u>	<u>445,834.67</u>
<b>Total</b>	<u><u>370,069.03</u></u>	<u><u>446,712.84</u></u>

Las inversiones temporales, se refieren a:

	TASA	VENCE	<u>2016</u>
Inv. AFP GENESIS	3.51%	NA	19,742.22
Fondo de Inversión PRESTIGE	5.67%	NA	107,538.62
Fondo de Inversión RENTA	6.01%	NA	146,217.93
Inversión Alianza del Valle	6.50%	6/marz/17	50,000.00
Inversión Alianza del Valle	6.75%	29/marz/17	50,000.00
Inversión Alianza del Valle	6.75%	9/enero/17	<u>25,000.00</u>
			<u><u>398,498.77</u></u>

**6.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:**

En las cuentas por cobrar, se incluyen valores adeudados a la compañía por las ventas locales de productos de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Clientes	158,255.41	155,419.70
Prov. Cuentas Incobrables	<u>(6,437.44)</u>	<u>(9,543.85)</u>
<b>TOTAL</b>	<u><u>151,817.97</u></u>	<u><u>145,875.85</u></u>

La compañía provisiona para riesgos de incobrabilidad sobre créditos concedidos y no cobrados, para el año 2016 ha efectuado el cargo por este concepto, considerado que el 1% anual y deterioro; representa el 6.14% y en el 2015 era 4.07%.

<b>Provisión incobrables:</b>	<b>incobrables:</b>	<b>deterioro:</b>	<b>suman:</b>
Saldo 31/dic/2015	5,162.07	1,275.37	6,437.44
Uso de provisión			
Provisión año 2016	<u>1,305.36</u>	<u>1,801.05</u>	<u>3,106.41</u>
<b>Suman</b>	<u><u>6,467.43</u></u>	<u><u>3,076.42</u></u>	<u><u>9,543.85</u></u>

La compañía efectúa análisis de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por el mencionado concepto:



Los detalles de saldos en mora, pero no deteriorados:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Corriente	117.334	112.498
De 31 a 60 días	9.688	5.510
De 61 a 90 días	8.809	25.875
De 91 en adelante	<u>15.348</u>	<u>11.537</u>
	151.179	155.420

**7.-- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Anticipos Contratos Proveedores	977.12	5,435.50
Préstamos Empleados	4,617.50	2,377.97
12% IVA en compras *1	18,467.28	21,277.91
PROALMEPROPASI	<u>6,117.17</u>	<u>5,931.63</u>
<b>Suman</b>	<u><u>30,179.07</u></u>	<u><u>35,023.01</u></u>

\*1 Referido al IVA pagado a proveedores por bienes o servicios adquiridos y por retenciones de IVA en facturas de ventas, dichos valores son compensados en forma mensual.

**8.- INVENTARIOS.-** En este rubro la empresa ha registrado los inventarios disponibles para la venta, que al cierre del ejercicio, han sido valorados al costo o valor neto de realización, el menor; sus saldos al cierre de cada ejercicio económico:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Inv. Materia Prima	26,163.80	1,908.16
Inv. Insumo Produccion	14,212.78	10,626.25
Inv. Mat. Embalaje y Empaque	35,162.84	42,102.88
Inv. Reptos y Accesorios	22,537.46	20,650.37
Inv. Prod. Terminado	107,528.35	63,367.94
Inv. Prod. Proceso	0.00	10,689.56
<b>Suman</b>	<u>205,605.23</u>	<u>149,345.16</u>

**9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

El rubro de propiedad, planta y equipo, al cierre del ejercicio en revisión, se resume:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Terrenos	276,542.08	276,542.08
Revaluación NIIFs	<u>108,163.66</u>	<u>108,163.66</u>
Suma parcial	<u><b>384,705.74</b></u>	<u><b>384,705.74</b></u>
Edificios e instalaciones industriales	206,050.95	206,050.95
Muebles y enseres	13,408.20	13,408.20
Suma parcial	<u><b>13,408.20</b></u>	<u><b>13,408.20</b></u>
Maquinaria y Equipo	246,781.33	246,781.33
Aumentos	<u>0.00</u>	<u>7,000.00</u>
Suma parcial	<u><b>246,781.33</b></u>	<u><b>253,781.33</b></u>



## CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 099-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Equipo de computación	2,325.00	2,325.00
Suma parcial	<u>2,325.00</u>	<u>2,325.00</u>
Vehículos y transporte	99,016.96	99,016.96
Suma parcial	<u>99,016.96</u>	<u>99,016.96</u>
Herramientas Aumentos 2016	0.00	2,766.31
Suma parcial	<u>0.00</u>	<u>2,766.31</u>
subtotal general	<u>952,288.18</u>	<u>962,054.49</u>
<b>Total depreciac acumulad 31/dic/</b>	<b><u>(275,763.96)</u></b>	<b><u>(311,315.01)</u></b>
Total General Neto PPE	<u>676,524.22</u>	<u>650,739.48</u>

La depreciación cargada a resultados asciende a USD 33,201.00 (2015) y USD 35,551.05 (2016), de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4.4

### 10.-SEGUROS CONTRATADOS

En este rubro se mantiene registrado la parte proporcional por devengarse de los seguros contratados con la compañía de Seguros Equinoccial S.A., en el año cuyo vencimiento es el 07 de mayo de 2017, cubren los siguientes ramos y suma asegurada de:

<u>Ramo</u>	<u>Suma Asegurada</u>
	<u>2016</u>
Incendio	660,750.00
Robo	17,000.00
Rotura de maquinaria	73,750.00
Dinero y valores	5,000.00
Vehículos, transporte	35,030.00

### 11.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Nómina x Pagar	19,430.89	17,267.19
Aportes Patronal y personal IESS	6,309.14	6,215.51
Préstamos a pagar IESS	3,418.55	3,726.23
Fondos de Reserva	1,175.46	1,148.78
BSA (DTS)	1,959.51	2,092.91
BSA (DCS)	6,755.50	7,158.35
Vacaciones por pagar	13,040.17	5,517.13
Descuentos x Cta de Terceros	5,109.52	2,753.28
Retención Renta a Terceros	3,918.81	4,354.99
IVA Ventas y Compras	21,567.56	20,584.38
Retención IVA proveedores	4,286.19	3,062.05
15% participación	12,929.99	18,702.89
Impto. Renta Cía. *1	3,617.76	10,396.17
<b>Suma Total</b>	<b><u>103,519.05</u></b>	<b><u>102,979.86</u></b>

\*1 Por la provisión del impuesto de la empresa del año.



- 12.- PROVEEDORES POR PAGAR.-** Se refiere a las obligaciones contraídas y pendientes de cancelar con proveedores de bienes y servicios:

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Deterioro Proveedores NIIFs	(1,081.27)	(1,081.27)
Varios Proveedores	140,379.46	134,131.52
<b>Total</b>	<b><u>139,298.19</u></b>	<b><u>133,050.25</u></b>

La Gerencia presenta un análisis de las obligaciones y sus fechas probables de pago, los cuales no contemplan ningún interés.

**13.- CAPITAL SOCIAL**

El capital social de BANCHISFOOD S.A., al cierre del ejercicio económico 2016, es de USD 185,000.00, dividido en 185,000 acciones nominativas de USD 1,00 cada una.

**14.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los Accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

**15.- RESULTADOS ACUMULADOS**

Se refieren a las acumulaciones de los resultados obtenidos en años anteriores y que de acuerdo a resoluciones de las juntas generales se van registrando, dado que eso ayuda a que no se descapitalice y pueda la empresa seguir operando con normalidad, por lo que podría ser utilizado en absorber pérdidas acumuladas, si las hubieren o devuelto en el caso de que los accionistas requieran de tales recursos.

**16.- TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

La NIC 24, (9,a), define la relación cuando ejerce control, ejerce influencia significativa o es miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o que la entidad está controlada por una persona identificada (9,b, vi).

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada. Con independencia de que se cargue o no un precio: también incluye a las transacciones con familiares cercanos de los que se podría esperar influencia, siendo los hijos de esa persona, cónyuge, dependientes o persona con análoga relación de afectividad.

**TRANSACCIONES CON ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS**

Sueldos por gestión GG USD	53,526
Honorarios por gestión GG USD	95,160
Sueldos por gestión Administrador USD	109,800



## **TRANSACCIONES CON PERSONAS IDENTIFICADAS**

Sueldos por gestión familiares 17,520

### **17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2013 hasta 2016, inclusive.

#### **I. Con relación a la deducibilidad de los costos o gastos**

- a. Los costos o gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con el impuesto a la renta y no exentos, deberán ser considerados por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.
- b. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente, sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reverso de gastos no deducibles, para dichos efectos.

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

#### **II. Con relación al reconocimiento tributario de impuestos diferidos**

- a. Los estados financieros sirven de base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como también para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos, según el caso.
- b. Los principios para la presentación, reconocimiento, medición e información a revelar, en relación a los impuestos diferidos, se encuentran establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12 – Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para las PYMES.
- c. Se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente, según corresponda a cada caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.

Para fines tributarios, en caso de divergencia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras, prevalecerán las primeras.

- d. En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa del impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.



- e. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, reconocidos de conformidad con la normativa tributaria, contarán con sus respectivos soportes.
- f. Para que los activos y pasivos por impuestos diferidos puedan ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deberán ser reconocidos contablemente en el Estado de Situación Financiera, en una cuantía correcta y en el momento adecuado, respetando la norma tributaria vigente y las normas contables citadas en la presente circular, según sea el caso.

## **18.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

## **19.- REFORMAS A LEYES LABORALES**

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

## **20.- MEMORIA DE GESTION DEL ADMINISTRADOR**

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión por el año 2016 de la Gerencia, no está lista para ser presentada a la junta de Accionistas.

## **21.- EVENTOS SUBSECUENTES**

- a) Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de preparación del presente informe (10 de marzo de 2017), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- a) Mediante publicación del suplemento al registro oficial 405 de 29 de diciembre de 2014, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles, tales como:



**Impuestos diferidos.-** Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, **únicamente** en los siguientes casos y condiciones:

1. Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que finalice el contrato, siempre y cuando dicha pérdida se produzca efectivamente.
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
4. El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el periodo en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
5. Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.
6. Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
7. Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados, durante su período de transformación biológica, deberán ser considerados en conciliación tributaria, **como ingresos no sujetos de renta y costos atribuibles a ingresos no sujetos de renta**; adicionalmente éstos conceptos no deberán ser incluidos en el cálculo de la participación a trabajadores, gastos atribuibles para generar ingresos exentos y cualquier otro límite establecido en la norma tributaria que incluya a estos elementos.

En el período fiscal en el que se produzca la venta o disposición del activo biológico,



se efectuará la liquidación del impuesto a la renta, para lo cual se deberán considerar los ingresos de dicha operación y los costos reales acumulados imputables a dicha operación, para efectos de la determinación de la base imponible.

En el caso de activos biológicos, que se midan bajo el modelo de costo conforme la técnica contable, será deducible la correspondiente depreciación más los costos y gastos directamente atribuibles a la transformación biológica del activo, cuando éstos sean aptos para su cosecha o recolección, durante su vida útil.

Para efectos de la aplicación de lo establecido en el presente numeral, el Servicio de Rentas Internas podrá emitir la correspondiente resolución.

8. Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.

9. Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.”

- b) El Estado Ecuatoriano como medidas de protección a la producción nacional decretó en el año 2015, medidas denominadas “sobretasa arancelaria” (de entre el 5 y el 45 %), para las importaciones; lo cual afecta el número de partidas arancelarias, en la recaudación y los mecanismos de revisión de las importaciones, lo cual está ocasionando variaciones en los precios de los productos importados y que tienen la sobretasa arancelaria; sin embargo, para el año 2017, ya existe el propósito en firme de ir disminuyendo dichas tasas arancelarias.
- c) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de Accionistas para su aprobación y publicación final.
- d) Modificaciones a las NIIF y que entraron en vigencia a partir del año 2016.

Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38), que son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016.

También la NIIF 15, entrará en vigencia en el año 2018, pudiendo realizarse su aplicación anticipada.

La NIC 12 Impuesto a las ganancias, sufrió modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2017, relativas al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

- e) Los estados financieros presentados han sido presentados con finalidad de comparación.

Ing. Francisco Escudero  
GERENTE

Fernando Lara  
CONTADOR

\*\*\*\*\*V\*\*\*\*\*